I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001107

DECRETO EXENTO N°202/ /2019

Cerrillos, 13 SEP 2019

V I S T O S:

La Providencia N°103/1725/2019 del Administrador Municipal; el Memorándum N°401/751/2019 del Depto. de Abastecimiento; el Informe de Baja N°401B/058/2019 de la Sección de Inventario; el Ordinario N°500/757/2019 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Memorándum N°68/2019 de la Sala Cuna y Jardín Infantil "El Mirador"; el Decreto Exento N°202/0514/2010; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0514/2010 se aprobó el **Reglamento "Sobre la Destinación Final de los Bienes Muebles Dados de Baja por Encontrarse en Mal Estado de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos"**.

D E C R E T O:

1. Apruébase la baja sin enajenación de los bienes que se indican a continuación, de la **Sala Cuna y Jardín Infantil "El Mirador"**, por encontrarse en mal estado:

N° INVENTARIO	Cantidad	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
S/N°	32	Sillas de párvulos
S/N°	8	Mesas
S/N°	1	Estufa Marca Magefesa

2. La Dirección de Administración y Finanzas, por intermedio de la Sección de Inventario, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

3. Remítanse los bienes dados de baja al Departamento de Servicios Generales para su disposición final.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARÍA MUNICIPAL

SERGIO CASTILLO SEPULVEDA
Secretario Municipal (s)
13.09.2019

OSCAR SANDOVAL NAVARRETE
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

DECRETO EXENTO Nº202/ 001107 /2019

OSN/SCS/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento Servicios Generales
Sala Cuna y Jardín Infantil "El Mirador"
Página Web.